

FISCALIA N° 65

Santiago, Jueves 1 de Marzo de 2012.-

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE**

REF: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la ley N° 20.285, informamos a esa Superintendencia que:

Por Resolución N°07 dictada con esta fecha por la Vicepresidencia Ejecutiva de ENAMI, se designa como Gerente de Administración y Finanzas de la Empresa, a contar del dos de marzo del año en curso, a don Juan Juanet Rodríguez.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



**FELIPE BARROS TOCORNAL
FISCAL**

C.c.: - Sr. Ministro de Minería
- Sr. Subsecretario de Minería
- Vicepresidencia
- Gerencia de Recursos Humanos
- Subgerencia de Contraloría y Gestión
- Secretaría General
- Archivo